



UGAL RECLAMA UNA NORMATIVA PARA IMPLANTAR PLACAS SOLARES EN TERRENOS NO APROVECHABLES PARA LABORES AGRÍCOLAS

León, 9 de septiembre de 2021

UGAL-UPA ha sacado adelante una propuesta en el último Congreso Federal de UPA, celebrado días atrás, para solicitar una normativa para implantar placas fotovoltaicas o solares en terrenos no aprovechables para labores agrícolas.

Nuestra apuesta es la de reclamar una regulación estricta que impida la retirada de terreno fértil para la implantación de plantas de generación eléctrica e incluso el establecimiento de gravámenes que lo penalicen.

Nuestra organización no puede olvidar que España, junto al resto de los países europeos, tiene el objetivo de que, en el año 2030, el 32 % de la energía final consumida provenga de renovables. Y por otro lado, la realidad dice que Castilla y León ha perdido en los últimos 30 años un millón de hectáreas agrícolas, por lo que deben blindarse los terrenos de cultivo frente la ansiedad privada e incluso el afán de las propias administraciones locales en muchos casos por facilitar las instalaciones de energías renovables en todo tipo de terreno rural, sin tener en cuenta que en un futuro se pueden encontrar sus parcelas con un montón de residuos, y que desde nuestro punto de vista, agravaría aún más el problema de despoblamiento en los pueblos.

UGAL alerta sobre el afán de búsqueda de suelo por parte de la iniciativa privada que actualmente se extiende a prácticamente todas las comunidades: Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Andalucía...etc. Este nuevo boom de las renovables ha llegado al campo, y su loable objetivo con ambiciosos planes de energías limpias está desatando, sin embargo, una auténtica ofensiva en busca de todo tipo de suelo, que precisamente por este hecho puede ser nocivo para el propio profesional de la agricultura y ganadería.



Consideramos que el suelo productor de alimentos es el patrimonio más importante de cualquier sociedad y así es como se debe preservar, estando obligadas las diversas administraciones a establecer medidas legislativas en tal sentido.

Como organización profesional agraria progresista, UGAL-UPA solicita, tanto al Gobierno central como a la Junta de Castilla y León, que adopten medidas de apoyo, en este sentido, para las explotaciones familiares agrarias.

Apoyar la instalación de infraestructuras de energías alternativas es fundamental si con ello se genera riqueza, bienestar y futuro para los agricultores y ganaderos. Todo lo demás, y por lo tanto el afán desmesurado de empresas promotoras por hacerse con todo tipo de terrenos, también los productivos y cultivables para este tipo de infraestructuras, es rechazado contundentemente por parte de UGAL.

Así pues, UGAL-UPA apuesta por las energías renovables, y reclama a las administraciones que a través de legislación se regulen la implantación de este tipo de infraestructuras en terrenos no aprovechables para uso agrícola, ganadero y forestal. Además, UGAL solicita tanto al Gobierno central como regional una línea de ayudas para la instalación de infraestructuras y placas solares en zonas baldías y terrenos poco aptos para los cultivos, que sirvan para responder a las necesidades de energía de las propias explotaciones agrícolas y de las naves ganaderas.